

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 5 de marzo de 2025

CONTACTO: communications@baaqmd.gov

El Distrito de Aire lanza el Programa *Charge!*, que amplía el acceso del Área de la Bahía a los cargadores de vehículos eléctricos

SAN FRANCISCO: El Distrito de Aire del Área de la Bahía anuncia el lanzamiento de la solicitud de subvención del Programa *Charge!* para acceder al menos a \$10 millones en fondos de subvención para compensar el costo de compra e instalación de nuevos cargadores para vehículos eléctricos livianos en viviendas multifamiliares, destinos, estacionamientos de transporte y lugares de trabajo en toda el Área de la Bahía. Este financiamiento está disponible para empresas, asociaciones de propietarios de viviendas, organizaciones sin fines de lucro, organismos públicos y tribus. Las solicitudes se aceptan hasta el 6 de junio de 2025, a las 5 p. m.

El objetivo del programa es ampliar el acceso a los cargadores de vehículos eléctricos (Electric Vehicle, EV) al ayudar a construir una red de carga capaz de apoyar el objetivo de adopción de EV del Área de la Bahía del 90 % de la flota general de vehículos para 2050.

“A medida que aumenta la adopción de EV, es esencial garantizar el acceso a una infraestructura de carga conveniente y confiable en la que las personas viven, trabajan y compran”, dijo el Dr. Philip Fine, director ejecutivo del Distrito. “Al priorizar el financiamiento de EV para las comunidades desfavorecidas y con bajos ingresos, podemos ayudar a que la conducción eléctrica sea la mejor opción para todos los residentes del Área de la Bahía”.

El Programa *Charge!* priorizará las inversiones en viviendas multifamiliares, específicamente asequibles y por debajo del precio de mercado, en áreas de población prioritarias según lo define la Junta de Recursos del Aire de California, en áreas rurales y regiones con baja densidad de cargadores.

La subvención calificadora mínima para cada propuesta de proyecto es de \$250,000, excepto para proyectos patrocinados por el gobierno y proyectos ubicados exclusivamente en viviendas multifamiliares, que deben cumplir con los requisitos para recibir una subvención mínima de \$10,000. Para obtener más información o presentar una solicitud, visite www.baaqmd.gov/charge.

El financiamiento del Programa *Charge!* procede de un recargo por los vehículos motorizados registrados en el Área de la Bahía, que, desde 1991, también ha apoyado programas para vehículos e infraestructuras de aire limpio, viajes compartidos, autobuses e instalaciones para bicicletas. El programa puede incluir fuentes de financiamiento adicionales en tanto estén disponibles.

El [Distrito de Aire del Área de la Bahía](#) es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con el Distrito por [X](#), [Facebook](#), [Instagram](#) y [YouTube](#).

#

Air District Communications Office
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105
[Página principal del Distrito de Aire](#) | [Comunicados de prensa](#)